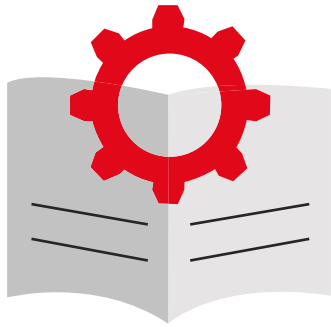


**Guía**

# **puertas cortafuego**

*Clasificación y modelos*



# Guía de puertas cortafuego

## ➤ Normativa puertas cortafuego

- Mercado CE
- Códigos técnico de edificación

## ➤ Clasificación de las puertas cortafuego

- Resistencia al fuego (EN 1634-1)
- Durabilidad del cierre automático

## ➤ Modelos de puertas cortafuego

- Puertas cortafuego batientes estándar
- Puertas correderas cortafuego
- Puertas correderas cortafuego verticales (guillotina)
- Otras opciones de puertas cortafuego: acristalas y especiales



## Normativa puertas cortafuego

Desde el día 1 de noviembre de 2016 las normas europeas que recogen los requisitos que deben cumplir las puertas con características de resistencia al fuego y/o control del humo encuentran recogidas en la normativa EN 16034, EN 14351-1 y EN 13241, y son de obligado cumplimiento.

### Marcado CE

Esta normativa también implicará la obligatoriedad del marcado CE de los productos incluidos en la misma a partir del 1/09/2019. Antes de tal fecha, podrán coexistir tanto el sistema europeo (marcado CE) como el sistema nacional.

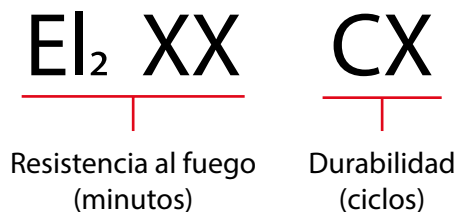
### Código técnico de edificación

Estos son los requisitos mínimos que han de cumplir las puertas cortafuego según el código técnico de edificación:

- Disponer de ensayo de resistencia al fuego según UNE-EN1.634-1, y clasificación EI2 (t) según UNE-EN 13.501-2.  
(t) = tiempo de clasificación: 30, 60, 90 ó 120 minutos.
- Disponer de ensayo de durabilidad del autocierre según UNE-EN1.191 y clasificación C5 (200.000 ciclos) según EN 14.600.
- Incorporar bisagras sin muelle y con marcado CE
- Imposibilidad de instalar vidrios parallamas. Han de ser vidrios cortafuegos.
- Incorporar un cierrapuertas con marcado CE, excepto en los registros.
- En las puertas de 2 hojas, incorporar un selector de cierre con marcado CE (con los dígitos adecuados 1).
- Las puertas cortafuegos deberán incorporar cerraduras con marcado CE.
- Las barras antipánico deberán llevar el marcado CE.
- Los electroimanes deberán llevar el marcado CE.

## Clasificación de las puertas cortafuego

Existen dos principales indicadores, determinados a través de los ensayos a los que son sometidas las puertas cortafuego, que nos van a permitir establecer una clasificación de las mismas según su resistencia al fuego (EI2) y su durabilidad (C).



### Resistencia al fuego (EN 1634-1)

El objetivo que se pretende con la determinación de la resistencia al fuego, es valorar el comportamiento de la muestra cuando se somete a unas condiciones definidas de calentamiento y presión.

El factor "I" se puede medir y clasificar de dos maneras, representadas por los subíndices 1 y 2, dependiendo de las diferentes reglamentaciones nacionales europeas. La reglamentación española exige el EI2.

De esta forma, podemos clasificar las puertas cortafuego según el tiempo de resistencia al fuego (medida en minutos) en: EI2 60, EI2 90, EI2 120...

La escala de tiempo normalizada según la nueva UNE es 15, 30, 45, 60, 90, 120, 180 y 240 minutos.

### Durabilidad del cierre automático

El cierre automático (C) es la capacidad de una puerta de cerrarse completamente en el marco y enganchar el dispositivo de cierre.

Los resultados se clasifican según la norma EN 13501-2 y se expresa con una "C", seguida de un dígito comprendido entre 0 y 5, los cuales vienen determinados por el número de ciclos del ensayo.

Categoría de uso	Ciclos
5	≥200.000
4	≥100.000
3	≥50.000
2	≥10.000
1	≥500
0	1 a 499



## Modelos de puertas cortafuegos

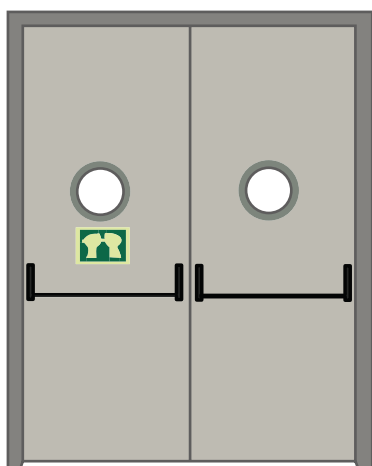
Una vez definidos los principales indicadores, veamos los modelos de los que disponemos en kavidoors, con sus correspondientes indicadores:

### Puertas cortafuego batientes estándar

Esta puerta está diseñada para uso en edificios residenciales y públicos donde prima la fiabilidad y competitividad.

Esta gama de puertas se ha ensayado con una amplia gama de herrajes: manillas, cierrapuertas, selectores, barras antipánico, vidrios cortafuego, etc, y dispone de múltiples acabados.

En kavidoors disponemos de varios modelos de puertas batientes cortafuegos.



### Puertas correderas cortafuego verticales (guillotina)

Las puertas guillotinas cortafuego son la mejor solución para la sectorización en áreas industriales, especialmente en lugares donde la altura libre disponible favorece esta alternativa.

Este tipo de puertas están concebidas para permanecer abiertas, retenidas por la acción de un electroimán, que, en caso de una señal de incendio, el sistema de alarma del edificio desbloquea automáticamente. El cierre controlado se produce por la acción del sistema de los contrapesos.

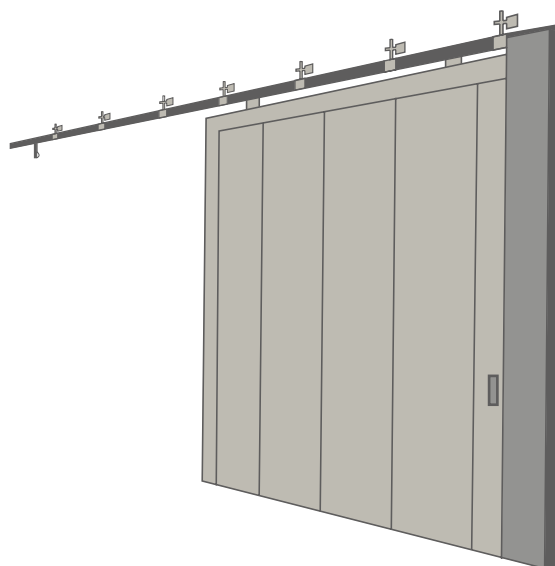
Clasificaciones Disponibles EI <sub>2</sub>	Durabilidad	Versiones
45/60/90/120	C5	1 y 2 hojas

### Puertas correderas cortafuego

Las puertas correderas cortafuego, son puertas que se desplazan horizontalmente por una guía carril y que por sus características, permiten construcciones de grandes dimensiones.

El uso más común de las puertas correderas cortafuego es para zonas donde deben permanecer normalmente abiertas, por lo que disponen de un sistema de retención electromagnética. Una vez se activa el cierre de la misma (una señal de detección de incendios corta el suministro eléctrico) el sistema de contrapesos provocará el cierre de la puerta.

Las puertas correderas cortafuego kavidoors son la mejor solución para la sectorización, tanto en áreas industriales como en edificios públicos.



### Otras opciones de puertas cortafuego: acristaladas y especiales

Los requisitos de protección contra incendios alcanzan una calidad superior cuando los elementos estructurales tienen un diseño sofisticado.

[saber más](#)





kavidoors.com < > +34 960 619 719

